

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "UNEFON S.A.", EFECTUADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2015.-

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Guayacanes Manzana 136 Solar 16, se reúnen los señores: Ing. Cristina Benavides Montenegro, Dra. Sandra Benavides Montenegro, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, Econ. Paul Delgado Solorzano, Gerente General y Representante Legal; y, C.P.A. Jonathan Gonzalez Altamirano, Contador General, decide constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE ENERO DEL AÑO 2014 HASTA LA PRESENTE FECHA;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Paul Delgado Solorzano, Gerente General de la compañía y como Secretario Ad-Hoc actúa el señor Jonathan Gonzalez Altamirano.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las diez horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos desde enero del año 2014 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

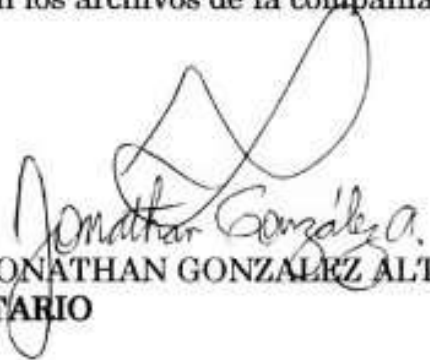
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero del año 2014 hasta la presente fecha;
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
4. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Yo, Jonathan Steven Gonzalez Altamirano, en calidad de Secretario Ad-HOC de UNEFON S.A., certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 20 de Abril del 2015



C.P.A. JONATHAN GONZALEZ ALTAMIRANO
SECRETARIO